Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03873-421182
REPUBLICA ARGENTINA

Tartagal, 22 de Mayo de 2019.

RESOLUCION Nº 247-SRT-19 **EXPTE. Nº 20.416/18**

VISTO:

La Resolución Nº 153-SRT-19, por la que se llama a Inscripción de Interesados, se designa la Comisión Asesora para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva, para la asignatura LENGUA ESPAÑOLA I con extensión a LENGUA ESPAÑOLA II de las carreras Profesorado y Licenciatura en Letras (Plan 2000) de Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que la docente Olga Armata, miembros titular de la Comisión Asesora, al ser consultada telefónicamente informa que no estará presente para constituir la Comisión mencionada, por lo que para evitar la suspensión del llamado se realiza inmediatamente la consulta a la docente Sara Trigo, miembro suplente primera, aceptando su participación

Que se deja constancia mediante de lo enunciado mediante Acta correspondiente firmando los docentes Ramón Cabaña y Marta Moya y postulantes presentes.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE:

ARTICULO 1.- REORDENAR la Comisión Asesora fijada por Res. Nº 153-SRT-19, la que queda conformada de la siguiente manera:

PROFESORES TITULARES: PROF. MARTA MOYA
PROF. RAMON CABAÑA
PROF. SARA TRIGO

ARTICULO 2.- SOLICITAR a la Facultad de Humanidades, la convalidación de la presente resolución.

ARTICULO 3.- HAGASE SABER, publíquese y **notifíquese** a los miembros de la Comisión Asesora, postulantes al cargo, Secretaría SRT y a quienes corresponda a sus efectos.

AVO

T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.

UNIVERSIDAD DE SALTA
SEDE REGIONAL
DIRECCION DOCENCIA Y ALUMNOS

Lic. Teresita I. Mercado
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a